



BOLETÍN DE PRENSA 009-2015

EL PERÍODO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR INICIARÁ EL LUNES 19 DE ENERO



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía **COMUNICA** a su importante medio de comunicación y por su intermedio a toda la comunidad que el Centro de Matriculación Vehicular iniciará el período de matrículas el próximo lunes 19 de enero del 2015.

Este retraso en la atención al cliente obedece al reajuste de rubros para la matriculación vehicular, establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y a la conciliación que deben realizar los bancos y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Se solicita la comprensión de los usuarios.

Machachi, 14 de enero del 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Síguenos en:  @gad_mejía  gadmunicipaldemejia # mejiacrececontigo

Dirección: Palacio Municipal, Parque Central,
Sebastián de Benalcázar, José Mejía E- 50 y Simón
Bolívar.

Telf: 2 315 038 / 2 315 177 / 2315 050 Ext: 216/217